

Guía Docente: Atención, Percepción y Memoria

DATOS GENERALES	
Facultad	Facultad de Ciencias de la Salud
Titulación	Grado en Psicología
Asignatura	Atención, Percepción y Memoria
Plan de estudios	2012
Especialidad/Mención	Mención en Psicología de la Salud
Materia	Procesos Psicológicos Básicos
Carácter	Obligatorio
Período de impartición	Primer Trimestre
Curso	Segundo
Nivel/Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6
Lengua en la que se imparte	Castellano
Prerrequisitos	En la asignatura de “Atención, percepción y memoria” se recomienda haber cursado previamente la asignatura de “Psicología del aprendizaje”.

DATOS DEL PROFESORADO

Profesor Responsable	Lucía Rodríguez Málaga	Correo electrónico	lucia.rodriguez.malaga@ui1.es
Área		Facultad	Facultad de Ciencias de la Salud
Perfil Profesional 2.0	ResearchGate		

Profesor	Ivana Delgado Ferre	Correo electrónico	ivana.delgado.ferre@ui1.es
Área		Facultad	Facultad de Ciencias de la Salud
Perfil Profesional 2.0	Perfil ORCID Perfil LinkedIn		

Profesor	Ángela Victoria Hoyo Ramiro	Correo electrónico	angelavictoria.hoyo@ui1.es
Área		Facultad	Facultad de Ciencias de la Salud
Perfil Profesional 2.0	https://orcid.org/0000-0003-4868-888X		

CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Asignaturas de la materia	<ul style="list-style-type: none"> • Atención, Percepción y Memoria • Motivación y Emoción • Pensamiento y Lenguaje • Psicología del Aprendizaje
Contexto y sentido de la asignatura en la titulación y perfil profesional	<p>Esta asignatura pretende que el alumnado adquiera los conocimientos básicos sobre el funcionamiento de la atención, la percepción y la memoria en el ser humano, desde el punto de vista de los procesos fisiológicos cognitivos. En este sentido, la atención, la percepción y la memoria son procesos psicológicos básicos con múltiples implicaciones en la conducta humana y social. Esta asignatura, por lo tanto, ha de formar parte de los conocimientos básicos de todo profesional de la Psicología que quiera ejercer su carrera en cualquiera de los diferentes itinerarios que se ofrecen.</p> <p>Atención, Percepción y Memoria es una asignatura obligatoria del segundo curso del Grado de Psicología y se relaciona tanto con el resto de las asignaturas sobre procesos psicológicos (Psicología del Aprendizaje, Motivación y Emoción, Pensamiento y Lenguaje) así como las relacionados con procesos fisiológicos subyacentes a las funciones cognitivas (Psicobiología del Desarrollo y Neuropsicología y fisiología). El objetivo último de esta asignatura es conocer los conceptos, los procedimientos y las perspectivas teóricas más relevantes así como las principales patologías asociadas a los procesos de atención, memoria y percepción.</p>

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

<p>Competencias de la materia</p>	<p>Universidad</p> <ul style="list-style-type: none"> • CU-04 Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) para poner en marcha procesos de trabajo ajustados a las necesidades de la sociedad actual. • CU-05 Realizar investigaciones basándose en métodos científicos que promuevan un avance en la profesión. • CU-06 Aprender a trabajar individualmente de forma activa. • CU-13 Aceptar y defender el derecho de los diferentes, llegando incluso ante la desigualdad compensatoria, particularmente en los casos de personas con disminución de su autonomía personal. • CU-14 Encontrar caminos para la intervención positiva ante problemas de defensa de la naturaleza, el medio ambiente y el patrimonio histórico-artístico y cultural. • CU-15 Utilizar una adecuada estructura lógica y un lenguaje apropiado para el público no especialista y escribir con corrección. • CU-17 Ser capaz de concluir adecuadamente la tesis de la exposición basándose en modelos, teorías o normas, etc. <p>Generales y básicas</p> <ul style="list-style-type: none"> • CG-01 Capacidad de análisis y síntesis. • CG-13 Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad. • CG-14 Razonamiento crítico. • CG-15 Compromiso ético. • CG-36 Saber obtener información de forma efectiva a partir de libros y revistas especializadas, y de otra documentación. • CB-04 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. • CB-05 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. <p>Específicas</p> <ul style="list-style-type: none"> • CE-05 Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades. • CE-11 Saber analizar el contexto donde se desarrollan las conductas individuales, los procesos grupales y organizacionales. • CE-23 Ser capaz de medir y obtener datos relevantes para la evaluación de las intervenciones. • CE-24 Saber analizar e interpretar los resultados de la evaluación. • CE-25 Saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa. • CE-26 Ser capaz de elaborar informes orales y escritos. • CE-27 Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología. • CE-28 Conocer los aspectos fundamentales y las diversas teorías que explican los procesos psicológicos. • CE-29 Saber relacionar diversos paradigmas y enfoques psicológicos. • CE-30 Identificar las implicaciones de los procesos psicológicos en ámbitos de la vida cotidiana.
<p>Competencias de la asignatura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CU-04: Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para poner en marcha procesos de trabajo ajustados a las necesidades de la sociedad actual. • CU-05: Realizar investigaciones basándose en métodos científicos que promuevan un avance en la profesión. • CU-06: Aprender a trabajar individualmente de forma activa.

	<ul style="list-style-type: none"> • CU-13: Aceptar y defender el derecho de los diferentes, llegando incluso ante la desigualdad compensatoria, particularmente en los casos de personas con disminución de su autonomía personal. • CU-14: Encontrar caminos para la intervención positiva ante problemas de defensa de la naturaleza, el medio ambiente y el patrimonio histórico-artístico y cultural. • CU-15: Utilizar una adecuada estructura lógica y un lenguaje apropiado para el público no especialista y escribir con corrección. • CU-17: Ser capaz de concluir adecuadamente la tesis de la exposición basándose en modelos, teorías o normas, etc. • CG-01: Capacidad de análisis y síntesis. • CG-13: Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad. • CG-14: Razonamiento crítico. • CG-36: Saber obtener información de forma efectiva a partir de libros y revistas especializadas, y de otra documentación. • CB-04: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. • CB-05: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. • CE-05: Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades. • CE-23: Ser capaz de medir y obtener datos relevantes para la evaluación de las intervenciones. • CE-24: Saber analizar e interpretar los resultados de la evaluación. • CE-25: Saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa. • CE-26: Ser capaz de elaborar informes orales y escritos. • CE-27: Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología. • CE-28: Conocer los aspectos fundamentales y las diversas teorías que explican los procesos psicológicos. • CE-29: Saber relacionar diversos paradigmas y enfoques psicológicos. • CE-30: Identificar las implicaciones de los procesos psicológicos en ámbitos de la vida cotidiana.
<p>Objetivos (opcional)</p>	<p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adquirir las nociones básicas sobre los procedimientos y las perspectivas teóricas más relevantes en Atención, Percepción y Memoria. • Conocer las características principales de la atención, los modelos que la explican y las bases fisiológicas del sistema atencional • Conocer las características principales de la percepción, los modelos que la explican y las bases fisiológicas del sistema perceptivo. • Conocer las características principales de la memoria humana, las diferentes clasificaciones de los tipos de memoria y las bases fisiológicas de la memoria. • Conocer las principales patologías asociadas a estos procesos. • Analizar las relaciones y las interacciones existentes entre la atención, la percepción y la memoria y la importancia de su estudio.
<p>Resultados de aprendizaje de la materia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce los aspectos fundamentales, condiciones, mecanismos, contenidos y ejecución implicados en el aprendizaje. • Utiliza adecuadamente los términos y conceptos propios de la materia. • Reconoce en la vida cotidiana los procesos del aprendizaje. • Relaciona diversos paradigmas y enfoques psicológicos del aprendizaje. • Conoce los aspectos fundamentales, condiciones, mecanismos, contenidos y ejecución implicados en el lenguaje y pensamiento. • Relaciona los diversos paradigmas y enfoques psicológicos del pensamiento y lenguaje. • Identifica las implicaciones de los procesos del pensamiento y lenguaje en ámbitos de la vida cotidiana.

	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce los aspectos fundamentales, condiciones, mecanismos, contenidos y ejecución implicados en la atención, percepción y memoria. • Relaciona diversos paradigmas y enfoques psicológicos de la atención, percepción y memoria. • Identifica las implicaciones de los procesos de la atención, percepción y memoria en ámbitos de la vida cotidiana. • Conoce los aspectos fundamentales, condiciones, mecanismos, contenidos y ejecución implicados en la motivación y emoción. • Relaciona diversos paradigmas y enfoques psicológicos de la motivación y emoción. • Identifica las implicaciones de los procesos de la motivación y emoción en ámbitos de la vida cotidiana.
Resultados de aprendizaje de la asignatura	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza adecuadamente los términos y conceptos propios de la materia. • Conoce los aspectos fundamentales, condiciones, mecanismos, contenidos y ejecución implicados en la atención, percepción y memoria. • Relaciona diversos paradigmas y enfoques psicológicos de la atención, percepción y memoria. • Identifica las implicaciones de los procesos de la atención, percepción y memoria en ámbitos de la vida cotidiana.

PROGRAMACION DE CONTENIDOS

Breve descripción de la asignatura	La asignatura se compone de dos bloques: a) atención y percepción y b) memoria. En el primer bloque se abordan los mecanismos y procesos de atención y de percepción, las modalidades, modelos y teorías y alteraciones. En el segundo bloque se abordan los aspectos definitorios de la memoria, la estructura y los procesos, representación de la información en la memoria y campos de aplicación actuales.
Contenidos	<p>Unidad didáctica 1. La atención</p> <p>Conceptualización</p> <p>Antecedentes de estudio en el proceso de atención</p> <p>Tendencias actuales</p> <p>Funciones y clasificación de la atención</p> <p>Factores determinantes de la atención internos o endógenos</p> <p>Factores determinantes de la atención externos o exógenos</p> <p>Propiedades básicas: concentración, distribución e intensidad</p> <p>Propiedades básicas: estabilidad, oscilamiento y control</p> <p>Resumen</p> <p>Mapa de contenidos</p> <p>Recursos bibliográficos</p> <p>Unidad didáctica 2. La atención (II)</p>

Modelos teóricos sobre la atención

Modelos de filtro postcategorial o de selección tardía: características generales

Modelos de recursos generales e inespecíficos y modelos de recursos múltiples y específicos: características generales

Teorías relacionadas con el componente cognitivo: Teoría de la Detección de Señales (TDS)

Teorías relacionadas con el componente fisiológico

Técnicas de estudio y evaluación de la atención

Resumen

Mapa de contenidos

Recursos bibliográficos

Unidad didáctica 3. La percepción

Conceptualización

Modelos teóricos sobre la percepción

Receptores y procesamiento perceptivo

Resumen

Mapa de contenidos

Recursos bibliográficos

Unidad didáctica 4. La percepción: el sistema visual

Receptores y procesamiento perceptivo

Dimensiones físicas y psicológicas del estímulo visual

Percepción de forma y profundidad

Percepción del movimiento

Las ilusiones perceptivas

Técnicas de estudio y evaluación de la percepción

Resumen

Mapa de contenidos

Recursos bibliográficos

Unidad Didáctica 5. La Memoria

Conceptualización

Acercamiento al estudio de la memoria
Tipos de memoria y su clasificación
Procesos y etapas de la memoria
Técnicas de estudio y evaluación de la memoria
Resumen
Mapa de contenidos
Recursos bibliográficos
Unidad didáctica 6. Patologías Asociadas
Patologías de la atención
Patologías de la percepción
Patologías de la memoria
Resumen
Mapa de contenidos
Recursos bibliográficos

METODOLOGÍA

Actividades formativas

Evaluación continua

- **Glosario/conceptos clave colaborativo:** Actividad que permite aunar conceptos difíciles de retener o que resultan más complejos.
- **Estudio de Caso:** Actividades en las que el alumno podrá llevar a cabo un aprendizaje contextualizado trabajando en el aula virtual una situación real o simulada que le permitirá realizar un primer acercamiento a los diferentes temas de estudio.
- **Foros de Debate:** Actividades en las que se discutirá y argumentará acerca de diferentes temas relacionados con la unidad correspondiente y en los que se requerirá tanto una aportación como una réplica.
- **Cuestionario de evaluación:** Test con cuatro opciones de respuesta y que podrán ser satisfactoriamente resueltos con el material teórico de la asignatura.

Prueba de Evaluación por Competencias (PEC)

En el caso de optar por la opción 2 de evaluación (PEC+ examen final), el estudiante tendrá que realizar la prueba de evaluación de competencias (PEC). Esta prueba se define como una actividad integradora a través de la cual el estudiante deberá demostrar la adquisición de competencias propuestas en la asignatura, vinculadas principalmente al «saber hacer». Para ello hará entrega de un conjunto de evidencias en respuesta a los retos propuestos en esta prueba. La entrega se realizará antes de finalizar la asignatura.

<p>Planteamiento metodológico de actividades</p>	<p>- Glosario colaborativo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • UD1: Consistirá en definir conceptos clave y básicos de la unidad. Esta actividad se realizará de manera colaborativa. <p>- Estudio de Caso: Se realizarán dos estudios de caso, siendo uno de ellos en metodología colaborativa</p> <ul style="list-style-type: none"> • UD4: Se tratará el proceso perceptivo • UD5: Se realizará una actividad colaborativa relacionada con el proceso de memoria <p>- Foros de debate: Una unidad didáctica presentarán un foro de debate en el aula virtual.</p> <ul style="list-style-type: none"> • UD2: Se debatirá sobre los modelos propuestos en relación al proceso atencional. <p>- Cuestionarios de evaluación: Se realizarán dos cuestionarios a lo largo de la asignatura:</p> <ul style="list-style-type: none"> • UD3: Test de 15 preguntas acerca de los contenidos de la UD1, UD2 y UD3. • UD6: Test de 30 preguntas que abarcará las 6 unidades didácticas. <p>Prueba de Evaluación por Competencias (PEC)</p> <p>La PEC consistirá en la realización de una tarea que permitirá trabajar los contenidos estudiados a lo largo de la asignatura. Se planteará al estudiante la situación de un problema relacionado con el entorno profesional, a partir de este tendrá que dar respuesta a las diferentes preguntas propuestas.</p> <p>En la publicación de la PEC, el estudiante dispondrá de las instrucciones y requisitos necesarios que deberá tener en cuenta en el desarrollo de la misma.</p> <p>Esta prueba se abrirá con la unidad didáctica 4 y la entrega deberá realizarse antes de finalizar la unidad didáctica 6.</p>
<p>Orientaciones al estudio (opcional)</p>	

EVALUACIÓN

Sistema evaluativo

El sistema de evaluación se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (*Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional*).

El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I queda configurado de la siguiente manera:

Sistema de evaluación convocatoria ordinaria

Opción 1. Evaluación continua

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar el **seguimiento de la evaluación continua (EC)** y podrán obtener hasta un **60 %** de la calificación final a través de las actividades que se plantean en la evaluación continua.

Además, deberán realizar un **examen final presencial (EX)** que supondrá el **40 %** restante. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del trabajo realizado durante la evaluación continua y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación continua.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de evaluación continua, siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Opción 2. Prueba de evaluación de competencias

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar una **prueba de evaluación de competencias (PEC)** y un **examen final presencial (EX)**.

La **PEC** se propone como una prueba que el docente plantea con el objetivo de evaluar en qué medida el estudiante adquiere las competencias definidas en su asignatura. Dicha prueba podrá ser de diversa tipología, ajustándose a las características de la asignatura y garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supone el 50 % de la calificación final.

El **examen final presencial**, supondrá el **50 %** de la calificación final. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del seguimiento de las actividades formativas desarrolladas en el aula virtual y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Al igual que con el sistema de evaluación anterior, para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe haber obtenido una puntuación mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta la opción de prueba de evaluación de

competencias.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de la prueba de evaluación de competencias siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Características de los exámenes

Los exámenes constarán de 30 ítems compuestos por un enunciado y cuatro opciones de respuesta, de las cuales solo una será la correcta. Tendrán una duración de 90 minutos y la calificación resultará de otorgar 1 punto a cada respuesta correcta, descontar 0,33 puntos por cada respuesta incorrecta y no puntuar las no contestadas. Después, con el resultado total, se establece una relación de proporcionalidad en una escala de 10.

Sistema de evaluación convocatoria extraordinaria

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen las pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria completa consistirá en la realización de una **prueba de evaluación de competencias** que supondrá el **50 %** de la calificación final y un **examen final presencial** cuya calificación será el **50 %** de la calificación final.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final) o no se hayan presentado deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como se recoge en el párrafo anterior.

En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final), se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las dos partes de que se compone la convocatoria ordinaria (EC o PEC y examen), solo se considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la evaluación continua o prueba de evaluación de competencias ordinaria (en función del sistema de evaluación elegido), debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la asignatura.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, se entenderá que el alumno ha superado la materia en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5.

Sistema de calificación

Actividad formativa	Ponderación
Glosario colaborativo (UD 1)	5.0 %
Foro de debate (UD 2)	5.0 %
Cuestionario (UD 1, 2 y 3)	10.0 %

Estudio de caso (UD 4)	10.0 %
Estudio de caso colaborativo (UD 5)	15.0 %
Cuestionario (UD 1 a 6)	15.0 %
Total Evaluación Continua	60 %

Prueba de evaluación final

El sistema de evaluación se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional).

El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I queda configurado de la siguiente manera:

Sistema de evaluación convocatoria ordinaria

Opción 1. Evaluación continua

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar el **Seguimiento de la Evaluación continua (EC)** y podrán obtener hasta un **60%** de la calificación final a través de las actividades que se plantean en la Evaluación continua.

Además deberán realizar un **Examen final presencial (EX)** que supondrá **40%** restante. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del trabajo realizado durante la evaluación continua y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe de haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de Evaluación continua.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de Evaluación continua siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Opción 2. Prueba de evaluación de competencias

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar una **Prueba de evaluación de competencias (PEC)** y un **Examen final presencial (EX)**.

La **PEC** se propone como una prueba que el docente plantea con el objetivo de evaluar en qué medida el estudiante adquiere las competencias definidas en su asignatura. Dicha prueba podrá ser de diversa tipología, ajustándose a las características de la asignatura y garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supone el 50% de la calificación final.

El **examen final presencial**, supondrá el **50 %** de la calificación final. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del seguimiento de las actividades formativas desarrolladas en el aula virtual y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Al igual que con el sistema de evaluación anterior para la aplicación de los porcentajes

correspondientes el estudiante debe de haber obtenido una puntuación mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta la opción de Prueba de evaluación de competencias.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de la Prueba de evaluación de competencias siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Sistema de evaluación convocatoria extraordinaria

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen las pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria, tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria completa consistirá, en la realización de una **Prueba de evaluación de competencias** que supondrá el **50%** de la calificación final y un **Examen final presencial** cuya calificación será el **50%** de la calificación final.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe de haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria ordinaria (Evaluación continua o Prueba de evaluación de competencias y Examen final) o no se hayan presentado, deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como se recoge en el párrafo anterior.

En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (Evaluación continua o Prueba de evaluación de competencias y Examen final) se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las dos partes en que se compone la convocatoria ordinaria (EC o PEC y Examen) solo se considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la Evaluación continua o Prueba de evaluación de competencias ordinaria (en función del sistema de evaluación elegido), debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la asignatura.

Al igual que en la convocatoria ordinaria se entenderá que el alumno ha superado la materia en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Bibliografía básica

- Baddeley, A. (1998). *Memoria humana: Teoría y Práctica*. Madrid: Mc GrawHill.

Esta manual ofrece una descripción sobre la estructura y función de la memoria humana. Se explica cómo se han desarrollado y puesto a prueba las teorías, incluyendo una exposición de la relación entre el desarrollo teórico y los datos experimentales, y descripciones detalladas de estudios clave. Asimismo, se muestran los problemas que las

personas encuentran en el mundo real, que sirven como punto de partida para el estudio de la memoria en el laboratorio. A lo largo del libro, se considera el deterioro de la memoria en pacientes con daño cerebral, trabajos con pacientes amnésicos, y emplea datos neuropsicológicos para demostrar la importancia cotidiana de la memoria. Incluye descripciones detalladas de pacientes con déficit de memoria de varios tipos.

- Fernández-Abascal, E. G., Martín, M. D. y Domínguez, J. (2001). *Procesos psicológicos*. Madrid: Pirámide.

Entre los procesos psicológicos que constituyen los elementos fundamentales en el estudio de la psicología, tenemos la atención y la percepción. Son procesos que permiten a la persona tomar conciencia de sí misma y de su entorno, se encuentran en el origen de cualquier manifestación conductual y hacen posible el ajuste del comportamiento a las condiciones y demandas ambientales. En esta obra se ofrece una introducción al estudio de estos y otros procesos cognitivos (la atención, la percepción, la memoria...) y se pone en relación su funcionamiento con otros procesos de carácter más general (la inteligencia, la personalidad y la conducta). Es una guía útil para el estudio de los principios teóricos y aplicados de la psicología.

Portellano Pérez, J.A., y García Alba, J. (2014). *Neuropsicología de la atención, las funciones ejecutivas y la memoria*. Síntesis.

En este manual se pone mayor énfasis sobre la rehabilitación cognitiva, por lo que se incluyen capítulos dedicados a la estimulación de la atención, la memoria y el funcionamiento ejecutivo, basándose en la evidencia científica de que la estimulación de dichas funciones mentales modifica el cerebro y mejora la cognición, gracias a la neuroplasticidad cerebral.

Bibliografía complementaria

- Ballesteros, S. (1999). *Memoria Humana: Investigación y Teoría*. *Psicothema*, 11 (4), 705-723.
- Blasco, T. Borràs, X., Rey, M., Bonillo, A. y Fernández, J. (1997). Efectos de un procedimiento de inducción de estados de ánimo sobre el recuerdo de palabras. *Anales de psicología*, 13, (2), 163-175.
- Colmenero, J.M., Catena, A. y Fuentes, L. (2001). Una revisión sobre las redes atencionales del cerebro. *Anales de Psicología*, 17(1), 4567.
- Colmenero, J.M. (2004). La atención y su papel en la experiencia consciente. *Anales de Psicología*, 20(1), 103126.
- García-Sevilla, J. (1997). *Psicología de la Atención*. Madrid: Síntesis Psicológica.
- Goldstein, E. B. (1988). *Sensación y percepción*. Madrid: Debate.
- Myers, David G. (2007). *Psicología*. Editorial Médica Panamericana.
- Ochoa, E.F. y de la Puente, M.L. (1990). Psicopatología de la atención, percepción y conciencia. En F. Fuentenebro y C. Vázquez (Eds.). *Psicología Médica, Psicopatología y Psiquiatría*. (Vol. 1, pp. 489-506). Madrid: McGrawHill.
- Rosselló, J. (1998). *Psicología de la Atención*. Madrid: Pirámide.
- Tudela, P. (1992). Atención. En J. Mayor y J. L. Pinillos (eds.), *Tratado de psicología general*, Vol. 3. *Atención y percepción* (pp.119-162). Madrid: Alhambra.
- Vallejo, J. (1985). Alteraciones de la percepción. En Vallejo (Ed.). *Introducción a la psicopatología y a la psiquiatría*. Barcelona: Salvat
- Vázquez, C. (1990). Psicopatología de la memoria. En F. Fuentenebro y C. Vázquez (Eds.). *Psicología Médica, Psicopatología, y Psiquiatría* (Vol. 2, pp. 507-536). Madrid: McGrawHill.

Otros recursos

- <https://www.psicoactiva.com/stroop.htm>. Efecto Stroop. Se describe este efecto y se ofrece una prueba del mismo para realizar on-line.

-

https://www.ted.com/talks/beau_lotto_optical_illusions_show_how_we_see?language=es. TED talk. Ilusiones ópticas que demuestran cómo vemos.

- <http://ilusionario-blog.blogspot.com.es/>. Ilusionario. Guía de ilusiones ópticas elaborada por Juan Luis Roldán Calzado.

- <http://madridsalud.es/interactivos-entrenamiento-de-memoria/>. Interactivos entrenamiento de memoria. Juegos interactivos para entrenar la memoria.

- http://www.alz.org/alzheimers_disease_what_is_alzheimers.asp. Asociación para el Alzheimer. Web asociación para información y ayuda al Alzheimer.

- www.exploratorium.edu/memory/index.html. The Memory Exhibition. Dispone de artículos y ejercicios prácticos para ejercitar nuestra memoria.

COMENTARIOS ADICIONALES

Los planteamientos en las temáticas de los estudios de caso y foros de debate pueden estar sujetos a pequeñas modificaciones.